

presente anuncio ante el Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Jurídica y Entidades Colaboradoras de la Seguridad Social.

Logroño, 2 de Mayo de 1991.— El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, César Eloy Carnicero del Riego.

## C. Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE ALBELDA DE IREGUA

*Exposición del proyecto de acondicionamiento de la ribera del Río Iregua a su paso por Albelda de Iregua* III.C.662

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el día 22.04.91 de 1991, el proyecto técnico denominado "Acondicionamiento de la ribera del Río Iregua a su paso por Albelda de Iregua (La Rioja)", redactado por el Ingeniero-Técnico de Obras Públicas, D. Manuel Curiel Lorente de fecha Marzo de 1991, y cuyo Presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 14.875.938 Pts. incluido IVA, se somete a información pública durante el plazo de 15 días pudiendo ser examinado en las Oficinas Municipales y presentar, en su caso cuantas alegaciones se estimen convenientes.

Albelda de Iregua, a 6 de Mayo de 1991.— El Alcalde-Presidente, Amando González Sáenz.

### AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA

*Exposición pública de la revisión de las Normas Subsidiarias de Planeamiento* III.C.688

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Anguciana, en sesión celebrada el día 14 de Mayo de 1991, la Revisión de las Normas Subsidiarias del Planeamiento, se somete a información pública, durante un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Durante dicho período, cualquier interesado podrá examinar el Expediente en las Oficinas Municipales, de 10 a 13 horas, pudiendo deducir las alegaciones que estime convenientes.

Anguciana, 15 de Mayo de 1991.— El Alcalde, Amando Gómez Ruiz.

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE LA RIOJA

*Cédula de citación* IV.1039

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado de lo Social, en autos nº 1.035 al 1.038/90, seguidos en este Juzgado a instancia de María Paz Ochoa Orte, María Angeles Gibaja García, María Dolores Barrero Paredes y Valentina Ibáñez Llaría, contra José Sat nº 7838, José Guillermo García Martínez, Basander de Leasing, S.A., José Ignacio Estefanía Lobato,

Aurora Royo López y José Félix Estefanía Royo y Fondo de Garantía Salarial sobre despido, por la presente se cita a Comparecencia a José S.A.T. nº 7838, José I. Estefanía Lobato, Aurora Royo López y José Félix Estefanía Royo, que tendrá lugar el próximo día 12 de Junio del actual, a las 13,00 horas.

José Luis Díaz Roldán. J. Miguel de Frutos Vinuesa.— Rubricados.

Y para que sirva de notificación a la empresa expido el presente en Logroño, a 19 de Abril de 1991.— El Secretario.

## V. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### AYUNTAMIENTO DE ALBERITE

*Subasta de las obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud* V.A.432

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta y ejecución de las obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de La Rioja", a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud.

Tipo de Licitación: 17.033.643.- pesetas a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se efectuarán en el plazo de doce meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra expedidas por el Director de la misma y previamente aprobadas por este Ayuntamiento.

Garantías: La fianza provisional se fija en 343.000.- pesetas, y la definitiva será el 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas y días de oficina, durante el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de La Rioja". Dichas proposiciones serán presentadas en sobre cerrado a satisfacción del presentador, en cuya cubierta figurará la siguiente leyenda: "Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud" convocada por el Ayuntamiento de Alberite.

Apertura de plicas: Se verificará en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las 13 horas del día siguiente hábil al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición: "D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., provisto del D.N.I. nº ..., en nombre propio (o en representación de ..., como acredita por ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el "Boletín Oficial" de La Rioja nº ..., de fecha ..., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, toma parte en dicha convocatoria comprometiéndose a realizar las obras de Reforma y Ampliación del Centro de Salud con sujeción estricta

al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma).

Alberite, a 14 de mayo de 1991.— El Alcalde, Luis-Angel Ausejo Mozún.

#### AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA

*Concurso para la adjudicación del bar del Centro Cultural "Dr. Cantera Orive"* V.A.448

El Pleno del Ayuntamiento de Anguciana, en sesión celebrada el día 14 de Mayo de 1991, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la adjudicación del bar del Centro Cultural "Dr. Cantera Orive".

Lo que se hace público, significándose que, durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, podrán formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, si existieran reclamaciones contra el Pliego.

El tipo de licitación, al alza, es de trescientas mil pesetas (300.000 Pts.). La fianza provisional será de 5.000 Pts. y la definitiva del 4% del presupuesto.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal, de 9 a 13 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir de la publicación de este Anuncio, dado que el Expediente se tramita por el procedimiento de urgencia.

La apertura tendrá lugar a las veinte horas del día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., mayor de edad, vecino de ..., c/ ... nº ... y con D.N.I. nº ..., en nombre propio o en representación de ...

Declara: Que, perfectamente enterado de los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir el concurso para la adjudicación del bar del Centro Cultural "Dr. Cantera Orive", se compromete a realizar el mismo, con sujeción al contenido de los expresados documentos por la cantidad de ... (en letra).

Asimismo, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad de los arts. 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

Anguciana, ... de ... de 1991

Anguciana, 15 de Mayo de 1991.— El Alcalde.